

**RESUMEN DE AUDITORÍA SOBRE LA
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA
CUENTA PÚBLICA 2017**

**GRUPO FUNCIONAL DESARROLLO
SOCIAL**

Sector Salud

TÍTULO DE LA AUDITORÍA
“Administración de Cartera”

ENTE AUDITADO
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los
Trabajadores del Estado

NÚMERO DE AUDITORÍA 242-DS

¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

¿QUÉ AUDITAMOS?

La Administración de la Cartera del ISSSTE, que se divide operativamente en: ISSSTE-Asegurador, y sus Órganos Administrativos Desconcentrados denominados Sistema de Agencias Turísticas (TURISSSTE), Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE), Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado (PENSIONISSSTE) y el SUPERISSSTE.

¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

Para comprobar la razonabilidad de los montos, los derechos de cobro, su antigüedad, las medidas de apremio, los convenios y contratos

CONCLUSIONES DE LA ASF

La cartera del ISSSTE se reporta en los estados financieros en el rubro de "Derechos a recibir efectivo o equivalentes" y se integra de las cuentas por cobrar provenientes de los préstamos personales otorgados, cuotas y aportaciones, otras cuentas por cobrar, y la estimación para cuentas incobrables.

Préstamos Personales Otorgados: Durante 2017, se otorgaron 649,402 préstamos por un total de 29,511,320.8 miles de pesos, con lo cual se determinó que el número de préstamos otorgados representó el 93.4% de la cantidad de préstamos autorizados. El monto de los créditos otorgados excedió en 1,449,581.0 miles de pesos, el 5.2% del monto inicialmente autorizado.

Se identificaron 290 casos de derechohabientes por un monto de 11,729.3 miles de pesos que ya contaban con un préstamo vigente y se les otorgó un segundo crédito, sin liquidar el saldo insoluto del préstamo anterior.

Cuotas y aportaciones: De un total de 272 instrumentos legales que amparan los saldos de la cartera de cuotas y aportaciones, 106 de ellos no se encuentran actualizados y no incluyen la garantía incondicional de pago establecida en la ley.

Otras cuentas por cobrar: La cartera de otras cuentas por cobrar por 4,654,989.1 miles de pesos presentó deficiencias en su integración, ya que 185,101.3 miles de pesos no contaron con la evidencia documental que respaldara su registro y 25,877.6 miles de pesos correspondieron a cobros por siniestros que ya habían sido recuperado por el ISSSTE y se continuaron presentando como adeudos en la cartera.

El saldo de IVA acreditable de SUPERISSSTE reportado en la cartera de otras cuentas por cobrar por 676,606.5 miles de pesos, incluye un monto por 305,974.1 miles de pesos de impuesto no acreditable, debido a que corresponde a operaciones registradas en 2009 y ejercicios anteriores, con el Registro Federal de Contribuyentes que entonces correspondía al ISSSTE en general, y no específicamente a SUPERISSSTE.

Estimación para cuentas incobrables: La estimación para cuentas incobrables por 5,467,779.3 miles de pesos pudiera ser insuficiente en relación con el riesgo de incobrabilidad de los saldos; además, no se acreditó el procedimiento de evaluación de incobrabilidad establecido en la normativa del ISSSTE.

Resumen de Observaciones y Acciones

Se determinaron cinco observaciones las cuales generaron: diecisiete Recomendaciones, cuatro Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y un Pliego de Observaciones.